

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

Ficha de datos de seguridad del 23/2/2015, Revisión 6

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto
Nombre comercial: PM-613 GOLDENFLOK
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso recomendado:
Tratamiento del agua.
Usos no recomendados:
No hay usos desaconsejados.
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
BONET ESPECIALITATS HIDROQUÍMICAS, S.L.
C/Holanda, 41. Pol.Ind.Pla de Llerona.
C.P.08520 Les Franqueses del Vallés
info@behqsl.com
TELF: 93.846.53.36
FAX: 93.846.78.21
- 1.4. Teléfono de emergencia
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono: 91 562 04 20.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:
Propiedades / Símbolos:
Este producto no es un artículo peligroso, por lo que no requiere el etiquetado según las Directivas 67/548/CEE, 99/45/CE y sus posteriores modificaciones.
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
Símbolos:
Ninguna.
Indicaciones de Peligro:
Ninguna.
Consejos de Prudencia:
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA si la persona se encuentra mal.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.
Disposiciones especiales:
Ninguna.
Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna.
- 2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.1. Sustancias
N.A.
- 3.2. Mezclas
Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:
>= 20% - < 25% Polímero catiónico
CAS: 26062-79-3
R52/53
4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- 4.1. Descripción de los primeros auxilios
En caso de contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.
En caso de contacto con los ojos:
En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
En caso de ingestión:
No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.
En caso de inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.
- 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Ninguno
- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Tratamiento: Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados:
Agua, dióxido de carbono (CO₂).
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, y la inhalación de polvos/vapores.

No fumar. Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Utilizar equipos de protección individual adecuados. Consultar el párrafo 8.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Evitar la entrada de personas no autorizadas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Almacenar según la legislación local.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar en el envase original. Mantener dicho envase cerrado herméticamente y correctamente etiquetado.

Mantener alejado de materias incompatibles: consultar el párrafo 10.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de ningún límite de exposición profesional

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: Líquido amarillo oro

Olor: Inodoro

Umbral de olor: No aplicable (inodoro)

pH: 2,0 - 3,0

Punto de fusión/congelamiento: 0 °C

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 100 °C

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

Inflamabilidad sólidos/gases:	No inflamable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	No aplicable
Densidad de los vapores:	No disponible
Punto de inflamación:	No aplicable (solución acuosa)
Velocidad de evaporación:	No disponible
Presión de vapor:	No disponible
Densidad relativa:	1.07 - 1.11 (20 °C)
Hidrosolubilidad:	Soluble en agua en todas proporciones
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No disponible
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no inflamable)
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	80 - 160 cP (25 °C)
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente
9.2. Información adicional	
Liposolubilidad:	No disponible

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Evitar el calor excesivo durante períodos prolongados.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Agentes oxidantes fuertes.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
- Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
N.A.
- Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:
Polímero catiónico - CAS: 26062-79-3
- a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3000 mg/kg
- Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:
- a) toxicidad aguda;
 - b) corrosión o irritación cutáneas;
 - c) lesiones o irritación ocular graves;
 - d) sensibilización respiratoria o cutánea;
 - e) mutagenicidad en células germinales;
 - f) carcinogenicidad;
 - g) toxicidad para la reproducción;
 - h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
 - i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
 - j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Polímero catiónico - CAS: 26062-79-3

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.075 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: LC50 - Especies: Onchorhynchus mykiss = 0.066 mg/l - Duración h.: 96

12.2. Persistencia y degradabilidad

Polímero catiónico - CAS: 26062-79-3

Biodegradabilidad: No rápidamente degradable - Ensayo: N.A. - Duración.: 28 días - %: 70 - Notas: N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

Polímero catiónico - CAS: 26062-79-3

Bioacumulación: Poco bioacumulable - Test: BCF- factor de bioacumulación 0 - Duración: N.A. - Notas: N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligroso para el medio ambiente

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Ninguna restricción.

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II): N.A.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

SECCIÓN 12: Información ecológica

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba.

Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

Ficha de datos de seguridad PM-613 GOLDENFLOK

	productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).